

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSGUAJALO S.A.

En mi calidad de Comisario para la revisión de los estados financieros de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSGUAJALO S.A. tengo a bien informar que no se presentan novedades relevantes en el análisis efectuado.

Por las razones antes expuestas, considero que dichos estados financieros presentados a la asamblea por la junta Directiva, reflejan Un resultado razonable en las operaciones económico-financieras del período.

De las evaluaciones realizadas sobre la gestión administrativa desarrollada por la junta directiva en el período, no observé violaciones a los estatutos o la ley por parte de los funcionarios.

Solo me queda recomendar que los registros, libros y documentos contables se deberán llevar de acuerdo a las normas internacionales de información financiera, para en un futuro no tener inconvenientes de ningún índole.

Quedo agradecido por la confianza depositada en mi persona para la revisión de los registros contables.

Atentamente


MARIA IRALDA USIMTUÑA
COMISARIO